

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 1562  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

11 ABR. 2012

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Memorandum N° 249 de fecha 03.04.2012 del Asesor Jurídico a través del cual remite Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 13.03.2012 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Sergio Contador Valenzuela, quien realizará una presentación de la obra de teatro "Listos y Dispuestos" y que incluye audio e iluminación y que se realizó el 17 de marzo de 2012;
- 2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1.- **APRUEBASE** el Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 13.03.2012 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Sergio Contador Valenzuela, quien realizará una presentación de la obra de teatro "Listos y Dispuestos" y que incluye audio e iluminación y que se realizó el 17 de marzo de 2012, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO  
Director de Adm. y Finanzas  
Por orden del alcalde

JMC/POF/tcb.